



RE: ORIP FLORENCIA - SOLICITUD CARGAR EDL PERIODO DE PRUEBA DEL SEÑOR CRISTIAN ANDRES OSPINA BOLAÑOS

Desde Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

Fecha Mar 27/01/2026 2:27 PM

Para Maria Yenny Cabrera Salazar <maria.cabrera@supernotariado.gov.co>

Buen día,

Se realiza el cargue solicitado.

cordialmente,



Evaluación de Desempeño Laboral
Dirección de Talento Humano
Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 no 13-49 int. 201 Bogotá, Colombia
📧 edl@supernotariado.gov.co
www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

De: Soporte Sisg <soporte.sisg@Supernotariado.gov.co>

Enviado: lunes, 26 de enero de 2026 8:00 a. m.

Para: Evaluacion Desempeño SNR <edl@Supernotariado.gov.co>

Cc: Maria Yenny Cabrera Salazar <maria.cabrera@supernotariado.gov.co>

Asunto: RV: ORIP FLORENCIA - SOLICITUD CARGAR EDL PERIODO DE PRUEBA DEL SEÑOR CRISTIAN ANDRES OSPINA BOLAÑOS

Cordial salud, Sr. Evaluación y Desempeño;

Agradecemos su colaboración en lo solicitado en el hilo del correo.

Cordialmente,

Soporte SISG

Oficina de Tecnologías de la Información

Superintendencia de Notariado y Registro

Calle 26 No 13-49 int. 201

Bogotá, Colombia

Email: soporte.sisg@supernotariado.gov.co

Visítanos www.supernotariado.gov.co

De: Maria Yenny Cabrera Salazar <maria.cabrera@supernotariado.gov.co>

Enviado: viernes, 9 de enero de 2026 3:42 p. m.

Para: Soporte Sisg <soporte.sisg@Supernotariado.gov.co>

Asunto: ORIP FLORENCIA - SOLICITUD CARGAR EDL PERIODO DE PRUEBA DEL SEÑOR CRISTIAN ANDRES OSPINA BOLAÑOS

Buena tarde, señores.

Comedidamente remito debidamente firmada la EDL periodo de prueba del señor CRISTIAN ANDRES OSPINA BOLAÑOS, quien presentó renuncia irrevocable a la Entidad a partir del 17 de diciembre de 2025. Fecha de ingreso 01 de octubre y fecha de retiro 17 de diciembre 2025. No alcanzó a cumplir los 4 meses requeridos para el periodo de prueba por la renuncia irrevocable a partir del 17 diciembre 2025.

Agradezco su amable y pronta gestión y quedo atenta a la confirmación de nuestra petición.

Cordialmente,

MARIA YENNY CABRERA SALAZAR

Profesional Especializado

Coordinadora Grupo de Gestión Tecnológica y Administrativa

Orip Florencia Caquetá

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Florencia Caquetá

Carrera 11 No 19-10

Florencia, Caquetá - Colombia

Teléfono: +57 (8) 435 82 64 Directo

Email: maria.cabrera@supernotariado.gov.co

Visítenos www.supernotariado.gov.co

AHORRE PAPEL Y SALVE UN ARBOL / SAVE A PAPER SAVE A TREE

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / Please don't print this e-mail unless it's really necessary

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a oficinaatencionalciudadano@supernotariado.gov.co y bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para

revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.